

ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio N° 15 iniciado el 01 de Enero de 2018
Expresado en moneda constante del 31 de Diciembre de 2018

Denominación: " FUNDACION ABOGADOS Y ABOGADAS DEL NOROESTE ARGENTINO
EN DERECHOS HUMANOS Y ESTUDIOS SOCIALES"

Domicilio Legal: Pje. Tiburcio Padilla N° 160 -San Miguel de Tucumán

Objeto: Protección de los derechos humanos a través de la promoción de estos y
el fortalecimiento de su vinculo con cada sector de la sociedad.

Personería Jurídica: 436/02 D.P.J.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Cargos

Presidente

Secretaria

Directora

Tesorera

1ero.

2do.

Apellido y Nombre

JOSEFINA DOZ COSTA

VALENTINA GARCIA SALEMI

ANA LAURA LOBO STEGMAYER

DARIO E. ABDALA

DANIEL CARLOROSI

ANDRES GARMENDIA

Denominación : "FUNDACION ABOGADOS Y ABOGADAS DEL NOROESTE ARGENTINO EN DERECHOS HUMANOS Y ESTUDIOS SOCIALES"
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2018, expresado en moneda constante de fecha de cierre de ejercicio, comparativo con el ejercicio anterior

	Actual	Anterior	Actual	Anterior
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO	
Caja y Bancos (Nota 5)	1.152.735,01	1.325.936,88	PASIVO CORRIENTE	
Inversiones			Deudas	1.307.135,77
Cuentas por cobrar a asociados			Fondos a rendir (Nota 9)	1.721.276,40
Cuentas por cobrar a terceros (Nota 6)	150.000,00		Deudas fiscales	
Otros Créditos (Nota 8)	240.000,00		TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	1.307.135,77
Bienes para consumo o com				
Otros Créditos			PASIVO NO CORRIENTE	
			Deudas	
			Fondos a rendir	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1.542.735,01	1.325.936,88	TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	
ACTIVO NO CORRIENTE			TOTAL DEL PASIVO	1.721.276,40
Inversiones				
Bienes de uso (Anexo Bienes de Uso y Nota 8)	-	-	PATRIMONIO NETO (Nota 10)	18.801,11
Activos Intangibles				
Otros activos				
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	-	-		
TOTAL DEL ACTIVO	1.542.735,01	1.325.936,88	TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	1.542.735,01

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado



C. P. N. Viviana Balella Ibañez
Matr. Prof. N°5301 - C. G. C. E. T.




Ana Laura Lobo Stegmayer
DIRECTORA

VIVIANA C. BALLELLA IBAÑEZ
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
MAT. PROF. N° 5301

**Denominación : "FUNDACION ABOGADOS Y ABOGADAS DEL NOROESTE ARGENTINO
EN DERECHOS HUMANOS Y ESTUDIO SOCIALES"
ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**

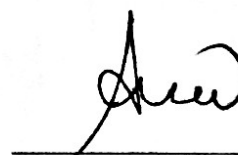
correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2018, expresado en moneda constante de fecha de cierre de ejercicio

	Actual
	\$
RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS	
RECURSOS ORDINARIOS	572.487,98
Para fines generales (Anexo de Recursos)	
Para fines específicos (Anexo de Recursos)	
Diferencia de cambio	
Otros ingresos	
Total recursos ordinarios	
GASTOS ORDINARIOS	- 812.371,78
Generales de administración (Anexo de Gastos)	
Específicos de sectores (Anexo de Gastos)	- 420,17
Depreciación de bienes de uso (Anexo de Bienes de Uso)	
Depreciación de activos intangibles	
Otros gastos	
Total gastos ordinarios	- 812.791,95
Resultados financieros y por tenencia incluido RECPAM	42.961,47
SUPERÁVIT (DÉFICIT) ORDINARIO DEL EJERCICIO	- 240.303,97
RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS	
Recursos	
Gastos	
Impuesto a las ganancias ¹	
SUPERÁVIT (DÉFICIT) EXTRAORDINARIO	
SUPERÁVIT (DÉFICIT) FINAL	- 197.342,50

Las notas y anexos que se acompañan forma parte integrante de este Estado



C.P.N. Viviana Balella Ibañez
Matr. Prof. N°5301 - C.G.C.E.T.
VIVIANA C. BALELLA IBÁÑEZ
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
MAT. PROF. N° 5301

Laura Lobo Stegmayer
DIRECTORA

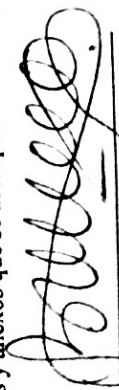
**Denominación : "FUNDACION ABOGADOS Y ABOGADAS DEL NOROESTE ARGENTINO
EN DERECHOS HUMANOS Y ESTUDIOS SOCIALES"**

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2018, expresado en moneda constante de fecha de cierre de ejercicio

DETALLE	APORTES DE LOS ASOCIADOS			SUPERÁVIT (DÉFICIT) ACUMULADO			TOTALES
	Capital	Ajuste de Capital	Total	Superavit (déficit) diferido	Superávit Reservado	Superávit (Déficit) no asignados	Ejercicio Actual
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Saldos al inicio del ejercicio anterior	10.013,67	60.304,37	70.318,04			51.516,93	18.801,11
Modificaciones del saldo inicial							
Saldos al inicio del ejercicio modificado:	10.013,67	60.304,37	70.318,04			51.516,93	18.801,11
Aportes de asociados							
Constitución de reservas							
Capitalización del superávit							
Absorción del déficit							
Desafectación de reservas							
Aportes irrevocables recibidos para fines específicos							
Utilización de aportes recibidos para fines específicos							
Incremento (Desafectación) de superávit (déficit)							
Superávit (Déficit) final del ejercicio	10.013,67	60.304,37	70.318,04			197.342,50	197.342,50
Saldos al cierre del ejercicio	10.013,67	60.304,37	70.318,04			248.859,43	178.541,39

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado



VIVIANA C. BALELLA IBAÑEZ
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
MAT. PROF. N° 5301 - C.G.C.E.T.

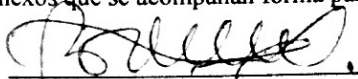


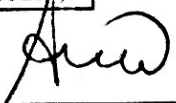
Ana Laura Lobo Stegmayer
DIRECTORA

**Denominación : "FUNDACION ABOGADOS Y ABOGADAS DEL NOROESTE ARGENTINO
EN DERECHOS HUMANOS Y ESTUDIOS SOCIALES"
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (MÉTODO DIRECTO)**
correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2018, expresado en moneda constante de fecha de cierre de ejercicio

	Actual
	\$
Variación del Efectivo	
Efectivo al inicio del ejercicio	1325936,88
Modificación de ejercicios anteriores	
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	1325936,88
Efectivo al cierre del ejercicio	1152735,01
Aumento (Disminución) neto del Efectivo	-173201,87
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO	
Actividades operativas	
Cobros por recursos para fines generales	308735,20
Cobros por recursos para fines específicos	
Transferencias acreeditadas-Fondos a rendir	4983374,58
Pagos sevicios	-53259,02
Pagos de honorarios	-586862,86
Pagos de gastos bancarios	-94808,23
Pagos por compras al contado de bienes para consumo o comercialización	
Pago de contado gastos generales	-77441,66
Egreso por Fondos rendidos	-3228761,33
Egreso por Fondos pendientes de rendición	-1513494,09
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) antes de las Operac. Extraordin.	-262517,42
Cobros de indemnizaciones por siniestros	
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las oper. extraord.	
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas	
Actividades de inversión	
Pagos por Compras de bienes de uso	
Cobros por ventas de bienes de uso	
Intereses cobrados por préstamos otorgados	
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión	
Actividades de financiación	
Cobros de aportes de los Asociados	
Cobros de aportes para fondos con fines Específicos	
Cobros de préstamos de terceros	
Pagos de préstamos a terceros	
Intereses pagados por préstamos recibidos	
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación	89315,55
Recpam del efectivo y equivalente de efectivo	
Intereses ganados y no cobrados generados por el equivalente de efectivo	
Diferencias de cambio generados por el efectivo y equivalente de efectivo	
Total resultados financieros y por tenencia generado por el efectivo y equivalente de efectivo	-173201,87
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO	-173201,87

Las notas y anexos que se acompañan forma parte integrante de este estado


C.P.N. Viviana Balella Ibañez
Matr. Prof. N°5301 - C.G.C.E.T.


Laura Lobo Stegmayer
DIRECTORA

VIVIANA C. BALELLA IBAÑEZ
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
MAT. PROF. N° 5301

CUADRO DE BIENES DE USO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2018, EXPRESADO EN MONEDA CONSTANTE
DE FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO

CUENTA PRINCIPAL	VALOR ORIGEN				AMORTIZACIONES				NETO RESULTANTE	
	AL INICIO	ALTAS	BAJAS	TOTAL	ACUMULADAS INICIO	BAJAS	%	DEL EJERCICIO		TOTAL
EQUIPOS COMPUTAC. E IMPRESORA	162063,36			162063,36	162063,36		0,33		162063,36	0,00
MUEBLES Y UTILES	24267,27			24267,27	23847,10		0,10	420,17	24267,27	0,00
EQUIPOS ELECTRICIDAD	26122,22			26122,22	26122,22		0,20		26122,22	0,00
TOTAL	212452,85			212452,85	212032,67			420,17	22892,39	0,00



CP N Viviana Balella Ibañez
Matr. Prof. N°5301 - CGCE.T.



Ana Laura Lobo Stegmayer
DIRECTORA

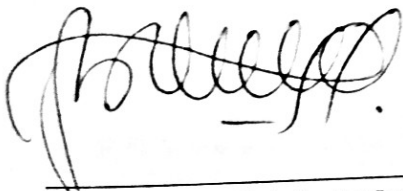
VIVIANA C. BALELLA IBAÑEZ
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
MAT. PROF. N° 5301

**Denominación : "FUNDACION ABOGADOS Y ABOGADAS DEL NOROESTE ARGENTINO
EN DERECHOS HUMANOS Y ESTUDIOS SOCIALES"**

ANEXO

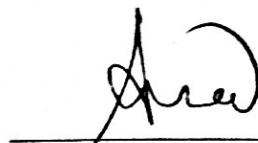
**CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 /12 /2018 EXPRESADO EN MONEDA
CONSTANTE DE FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO**

Detalle	Para fines		Diversos	Total
	Generales	Específicos		Ejercicio Actual
	\$	\$	\$	\$
Cuotas de asociados				
Otras contribuciones				
Venta de lotes				
Afiliaciones de asociados				
Inscripciones a torneos				
Por competencias deportivas				
Cursos y seminarios	60.778,54			60.778,54
Por servicios de enseñanza				
Por contratos de enseñanza especial				
Por cursos de postgrado				
Proyectos a rendir				
Donaciones recibidas	229.497,35			229.497,35
Venta de publicaciones				
Honorarios	121.557,09			121.557,09
Fondos proyectos no rendidos	81.412,17			81.412,17
Reintegro gastos proyectos	79.237,85			79.237,85
Por internaciones				
Ingresos varios	4,98			4,98
TOTAL EJERCICIO ACTUAL	572.487,98			572.487,98



C.P.N. Viviana Balella Ibañez
Matr. Prof. N°5301 - C.G.C.E.T.

VIVIANA C. BALELLA IBAÑEZ
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
MAT. PROF. N° 5301



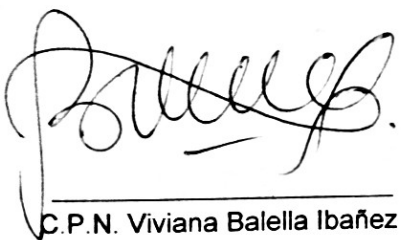
Ana Laura Lobo Stegmayer
DIRECTORA

**Denominación : "FUNDACION ABOGADOS Y ABOGADAS DEL NOROESTE ARGENTINO
EN DERECHOS HUMANOS Y ESTUDIOS SOCIALES"**

GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

respondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2018 expresado en moneda constar

Detalle	TOTAL DEL EJERCICIO
	S
Sueldos	
Cargas sociales	
Honorarios y otras retribuciones	586.862,86
Servicios (luz, gas, teléfono, franqueo, etc.)	53.259,02
Librería e impresiones	7.692,50
Certificaciones	1.701,80
Gastos Bancarios	94.808,23
Mantenimiento, refacciones y limpieza	
Viáticos, refrigerios y movilidad	
Sistematización de datos	
Alquiler	13.513,50
Refrigerio	18.975,23
Movilidad	18.542,28
Seguros	
Diversos	17.016,35
TOTALES	812.371,78



C.P.N. Viviana Balella Ibañez
Matr. Prof. N°5301-C.G.C.E.T.

VIVIANA C. BALELLA IBAÑEZ
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
MAT. PROF. N° 5301



Ana Laura Lobo Stegmayer
DIRECTORA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio regular finalizado el 31 de Diciembre de 2018.

Nota 1: NORMAS CONTABLES

Las normas contables más relevantes aplicadas fueron las siguientes:

1.1. Bases de preparación de los Estados Contables

Los Estados Contables corresponden al ejercicio REGULAR comprendido entre el 1º de ENERO de 2.018 y el 31 de DICIEMBRE de 2.018.

Los mismos se hayan expresados en moneda corriente al cierre del ejercicio y en forma comparativa con el ejercicio anterior, siendo confeccionados de conformidad con los lineamientos de las resoluciones técnicas de la Federación Argentina de Consejos de Profesionales de Ciencias Económicas que se detallan a continuación:

Resolución Técnica Nº 6: ESTADOS CONTABLES EN MONEDA HOMOGENEA.
Resolución Técnica Nº 8: NORMAS GENERALES DE EXPOSICION CONTABLE.
Resolución Técnica Nº 16: MARCO CONCEPTUAL DE LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES.

Resolución Técnica Nº 17: NORMAS CONTABLES PROFESIONALES: DESARROLLO DE CUESTIONES DE APLICACIÓN GENERAL.

Resolución Técnica Nº 25: NORMAS CONTABLES PROFESIONALES: MODIFICACIÓN DE LA RSOLUCIÓN TÉCNICA Nº 11: NORMAS PARTICULARES DE EXPOSICIÓN CONTABLE PARA ENTES SIN FINES DE LUCRO"

En relación al período que se informa, se han aplicado los siguientes criterios de medición:

1. Caja y Bancos y Créditos

En moneda corriente agregando o disminuyendo los intereses devengados o no a la fecha de cierre.

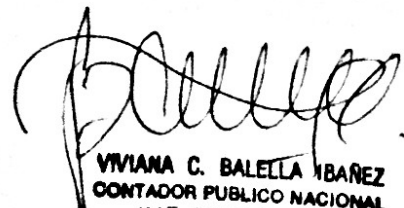
2. Moneda Extranjera

Tipo de Cambio-Comprador a la fecha de cierre del ejercicio.

3. Bienes de Cambio

No posee.

C.P.N. VIVIANA BALELLA
Mat.Prof. Nº -5301 C.G.C.E.T.


VIVIANA C. BALELLA IBAÑEZ
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
MAT. PROF. Nº 5301

4. Bienes de Uso

Al Costo Original Reexpresado, Neto de Amortizaciones Acumuladas, con límite en el Valor de Uso.

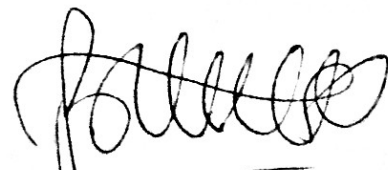
Nota 2: Los estados contables han sido preparados utilizando la unidad de medida en moneda homogénea, de conformidad a las Normas Contables Profesionales (NCP) de la FACPCE, en base a los siguientes parámetros:

- a) Ajuste por inflación por el período 01/01/2002 hasta el 30/09/2003 (o hasta la fecha de interrupción del ajuste), basado en la RT N° 17 y la RT N° 6 vigentes en ese período.
- b) Contexto económico de estabilidad por el período comprendido entre el 30/09/2003 hasta la sanción de la RT N° 39, modificatoria de las RT N° 17 y N°6. La RT N° 39 fue posteriormente interpretada por la Interpretación N° 8 de la FACPCE. Las citadas normas fueron aprobadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán, mediante Acta del HCD N° 2031 del 5 de Noviembre de 2016 y Acta N° 2065 del 19 de Agosto de 2014.

Para evaluar un contexto de inflación que amerita ajustar los estados contables para que los mismos queden expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, deberán evaluarse las siguientes variables cuantitativas y cualitativas, del entorno económico del país:

- 1) Tasa acumulada de inflación en tres años, que alcance o sobrepase el 100%
 - 2) Corrección generalizada de los precios y/o de los salarios.
 - 3) Fondos en moneda argentina se invierten inmediatamente para mantener su poder adquisitivo.
 - 4) La brecha existente entre la tasa de interés por colocaciones en moneda argentina y en una moneda extranjera, es muy relevante.
 - 5) La población en general prefiere mantener su riqueza en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable.
- c) A partir de la Interpretación N° 8 de la FACPCE, se analizó si el IPIM elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en la modalidad aprobada por la Res. JG N° 517/16 de la FACPCE, alcanzó o sobrepasó el 100% acumulado en tres años. como indicador clave y condición necesaria y suficiente para definir si correspondía reexpresar los estados contables.

C.P.N. VIVIANA BALELLA
Mat.Prof. N° -5301 C.G.C.E.T.


VIVIANA C. BALELLA IBÁÑEZ
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
MAT. PROF. N° 5301

d) Mediante las Res. JG N° 517/16 y N° 537/17 y la Res. MD N° 913/18 ratificada por la Res. JG 530/18 de la FACPCE, se estableció que no correspondía analizar la sección 3.1. de la RT N° 17 (o 2.6 de la RT N° 41) para los ejercicios cerrados hasta el 30/09/18 y por ende no se ajustaron por inflación los Estados Contables de conformidad con la RT N° 6 de FACPCE.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación previstos en el punto 3.1. de la RT N° 17 (o 2.6 de la RT N° 41) mostraron evidencias coincidentes.

Por lo expuesto, atendiendo a la importancia de que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE ha dictado la Res. JG 539/18 aprobada por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán mediante Acta del HCD N° 2251 del 6 de Noviembre de 2018 indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 (o RT N° 41) a partir del 1° de julio de 2018.

En función de lo expresado en el párrafo anterior, la entidad ha aplicado en el presente ejercicio la RT N° 6 de la FACPCE.

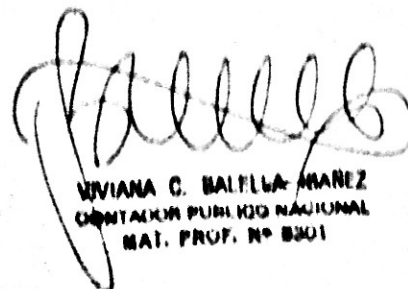
Nota 3: La FACPCE, en cumplimiento del Resolución JG N°539/18 que modifica el índice a emplear en la Resolución Técnica N°6, determinando que la serie de índices a utilizar es la resultante de combinar el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional, publicado por el INDEC (mes base: diciembre de 2016) con el IPIM publicado por la FACPCE, tal como lo establece la Resolución JG N°517/16. En tal sentido, ha calculado el mismo mediante el siguiente procedimiento establecido en publicaciones del INDEC, relacionado con empalme de índices:

- a) Desde enero de 1993 hasta octubre de 2016: se incluyó el Índice IPIM del INDEC considerando el factor de empalme con el IPC (diciembre 2016 - Base 100)
- b) Desde noviembre 2015 hasta diciembre 2016: se incluyó el IPIM calculado por FACPCE de acuerdo con la Resolución JG N° 517/16, considerando el factor de empalme (diciembre 2016 - Base 100)
- c) Desde enero 2017 en adelante: se utilizará el IPC nacional publicado por el INDEC. El factor de empalme (Diciembre de 2016) se determina por la división entre el IPC Nacional (para ese mes) y el IPIM FACPCE (para el mismo mes), lo que se aplica a todos los índices anteriores a Diciembre 2016.

De esta manera se obtiene el índice para la aplicación en la RT 6, según la Res. JG 539/18. A posteriori de esta preparación, solo corresponde colocar el IPC Nacional de cada nuevo mes, una vez que se publique por el INDEC.

C.P.N. VIVIANA BALELLA
Mat. Prof. N° 5301 C.G.C.E.T.

11


VIVIANA C. BALELLA MAREZ
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
MAT. PROF. N° 5301

Nota 7: Otros Créditos

	31/12/2018	31/12/2017
Gastos a rendir Andhes	240.000,00	0,00
TOTAL	240.000,00	0,00

Nota 8: Bienes de Uso

Los bienes incorporados al activo fijo y expuesto en el respectivo anexo, fueron valuados conforme al criterio establecido en 1.2.3. Los valores actualizados de los mismos para cada grupo homogéneo, no supera los valores recuperables.

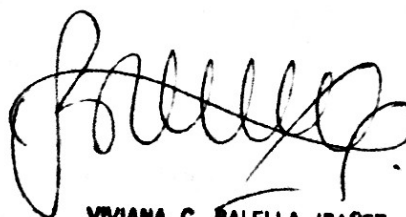
Nota 9: Fondos a rendir

	31/12/2018	31/12/2017
Fondos a rendir-IWGIA		73.987,86
Fondos a rendir-UNICEF	(278.739,11)	5.353,88
Fondos a rendir-OPCAT		0,00
Fondos a rendir-REDLAMYC		(104.193,60)
Fondos a rendir - AMNISTIA	(51.127,63)	(44.971,14)
Fondos a rendir - CELS		(5.637,90)
Fondos a rendir - OSI	(1.541.409,66)	(1.104.539,85)
Fondos a rendir - OSI COMUNICACIÓN		(50.410,25)
Fondos a rendir - TABLEAU		(76.724,77)
Gastos a rendir - Proyectos varios	150.000,00	,00
Total	(1.721.276,40)	(1.307.135,77)

Nota 10: Patrimonio Neto Negativo.

El patrimonio neto negativo se solventara en los ejercicios económicos inmediatos siguientes ya que los integrantes del consejo de administración se comprometen a incrementar sus donaciones mensuales en un 50 %. Al mencionado incremento, se adicionaran los ingresos obtenidos por cursos y capacitaciones que la fundación comenzará a desarrollar en materia de derechos humanos, pueblos originarios y violencia institucional y de género.

C.P.N. VIVIANA BALELLA
Mat. Prof. N° -5301 C.G.C.E.T.



VIVIANA C. BALELLA IBÁÑEZ
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
MAT. PROF. N° 5301

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores:

FUNDACIÓN ABOGADOS Y ABOGADAS DEL NOROESTE ARGENTINO
EN DERECHOS HUMANOS Y ESTUDIOS SOCIALES

CUIT Nº 30-70836353-3

Domicilio legal

Pje. Tiburcio Padilla Nº 160 - San Miguel de Tucumán

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de la FUNDACIÓN ABOGADOS Y ABOGADAS DEL NOROESTE ARGENTINO EN DERECHOS HUMANOS Y ESTUDIOS SOCIALES que comprenden al estado de situación patrimonial (o "balance general") al 31 de diciembre de 2018, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 10 y los anexos A y cuadro de recursos y gastos generales.

Relacionados con los estados contables mencionados precedentemente consignamos los importes de los rubros que están contenidos en los mismos y que se detallan a continuación:

	31/12/2018	31/12/2017
Total de Activo Corriente	\$ 1.542.735,01	\$ 1.325.936,88 /
Total de Activo No Corriente	\$ 0,00	\$ 0,00
Total del Activo	\$ 1.542.735,01	\$ 1.325.936,88 /
Total del Pasivo Corriente	\$ 1.721.276,40	\$ 1.307.135,77 /
Total del Pasivo No Corriente	\$ 0,00	\$ 0,00 /
Total del Pasivo	\$ 1.721.276,40	\$ 1.307.135,77
Total de Patrimonio Neto	\$ -178.541,39	\$ 18.801,11 /
Ganancia (Pérdida) del Ejercicio	\$ -197.342,50 /	

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.



Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables rectificativos adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la FUNDACIÓN ABOGADOS Y ABOGADAS DEL NOROESTE ARGENTINO EN DERECHOS HUMANOS Y ESTUDIOS SOCIALES al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

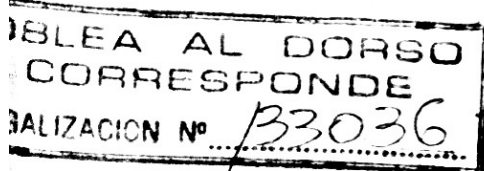
- a) Según surge de los registros contables de la entidad, no existe pasivo devengado al 31 de diciembre de 2018 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

San Miguel de Tucumán, 02 de Octubre de 2019.-


C.P.N. VIVIANA C. BALELLA IBÁÑEZ

MAT. PROF. N° 5301- C.G.C.E..T.

VIVIANA C. BALELLA IBÁÑEZ
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
MAT. PROF. N° 5301



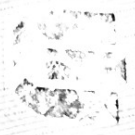
CORRESPONDE A LA
CERTIFICACION
DE *Firma Andhes*
DE *Ballela al 31/11/18*

COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS DE TUCUMAN
Legalización Nro. 0001.00133036

Certificamos que: BALELLA IBÁÑEZ, Viviana Cristina
se encuentra inscripto en la matricula de: Contador Público bajo el número 5301
siendo la Firma inserta en esta documentación análoga con la que figura en
nuestros registros de firma electrónica, Res. N° 20 HCD Acta 2160 del 13/09/2016
de carácter permanente.

San Miguel de Tucumán
12 de NOVIEMBRE de 2019

Cargos Administrativos:
\$ 720.00



Ballela

PATRICIA C. JUÁREZ
RESPONSABLE DPTO.
PROFESIONAL Y TECNICO

Ct. RAUL ALFREDO AGUIRRE
GERENTE TECNICO - C.G.C.E.T.

[Large handwritten signature]